

Cartago, 04 de setiembre 2025

CPAA-04-2025

Señor
Mauricio Salazar Córdoba
mauricios7@yahoo.com
Presente

Estimado señor

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo 2, del Acta N°07-2025, sesión ordinaria celebrada el 01 de setiembre del 2025. -----

ARTÍCULO N°2. SOBRE ARTÍCULO N°45 DEL ACTA N°100-2025, QUE SE REFIERE A SOLICITUD DE AUDIENCIA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES, PRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICIO SALAZAR CÓRDOBA. ---

Se conoce artículo N°45 del Acta N°100-2025, que se refiere a solicitud de audiencia en la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, presentada por el señor Mauricio Salazar Córdoba; y que dice: "...Me permito comunicarle lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de agosto del 2025, Acta N° 100-2025, Artículo 45 **ARTÍCULO 45. - SOLICITUD DE AUDIENCIA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AMBIENTALES, PRESENTADA POR EL SEÑOR MAURICIO SALAZAR CÓRDOBA.** -----Se conoce oficio de fecha 08 de agosto del 2025, suscrito por el señor Mauricio Salazar Córdoba; y que dice: "...Estimados miembros de la Comisión: Por este medio, respetuosamente solicito se nos conceda una audiencia ante la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de Cartago, con el fin de conocer el estado actual de las propuestas aprobadas en la sesión del Consejo del pasado 20 de Agosto del 2024, ACTA N 025-2024, ARTÍCULO 23. -RECOMENDACIÓN MOCIÓN 01-2024 RELACIONADA A LA DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL, LA REGIÓN DE CORIS POR SU RIQUEZA EN AVI-FAUNA ENDÉMICA, ECOSISTEMAS ÚNICOS Y CUERPOS DE AGUA ABUNDANTES. - Mi interés en este asunto se debe a que soy copropietario de la finca con número de folio real 191066- - -000 ubicada en Coris, y deseo estar informado sobre las acciones, avances y planes que la Municipalidad y el SINAC han gestionado para esta zona, así como sus implicaciones ambientales y de ordenamiento territorial. También, quisiera compartir con ustedes los estudios que hemos realizado por nuestra parte y las recomendaciones recibidas. Agradezco de antemano su atención y quedo atento a la confirmación de la fecha y hora en que pueda ser recibido..." - Visto el documento, el presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la propuesta; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, enviar a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales para su estudio e informe. -El presidente Acevedo Gutiérrez somete a votación la firmeza; se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Picado

Chacón, Camacho Vargas, Zúñiga Orozco, Quesada Moya, Arce Moya, Quesada Cerdas, Pichardo Aguilar, Alvarado Méndez y Acevedo Gutiérrez, aprobar la firmeza. - Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, al señor Mauricio Salazar Córdoba al correo mauricios7@yahoo.com y al alcalde Mario Redondo Poveda. - Acuerdo definitivamente aprobado...” - Visto el documento, el presidente indica que la propuesta será solicitar la convocatoria del señor Mauricio Salazar Córdoba para lo que solicite y corresponda en la siguiente sesión del lunes 6 de octubre, en sesión ordinaria Número 8, en discusión la propuesta, suficientemente discutido; somete a votación; **se acuerda de manera unánime con cuatro votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz, convocar a audiencia al señor Mauricio Salazar Córdoba; para la sesión ordinaria N°08-2025 de la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, del día 06 de octubre del 2025 a las 5:00pm. - El regidor Braulio Martínez Rojas indica: buenas tardes. No sé si necesita firmeza para que se pueda ejecutar. - El presidente Zúñiga Orozco indica: les voy a solicitar votar la firmeza, somete a votación la firmeza; se acuerda de manera unánime con cuatro votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas, Zúñiga Orozco y Canno Díaz, aprobar la firmeza. -----**

Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Convocar a audiencia al señor Mauricio Salazar Córdoba; para la sesión ordinaria N°08-2025 de la Comisión Permanente de Asuntos Ambientales, del día 06 de octubre del 2025 a las 5:00pm.



Andrés Zúñiga Orozco
Presidente



Armando Canno Díaz
Regidor



Jorge Brenes Calderón
Secretario



Braulio Martínez Rojas
Regidor